

| | | |
|---|-------------------------|---|
|  | SEDE REGIONAL CHOROTEGA | Consecutivo: UNA-SRCH-PRFL-014-2024 |
| | Perfil Nuevo | Nombre del perfil: Geología y Geotecnia |
| | | Aprobado por: Consejo de Sede Regional Chorotega |
| | | Página 1 de 1 |

NOMBRE DEL PERFIL: Geología y Geotecnia

ACUERDO DE APROBACIÓN: UNA-CO-SRCH-ACUE-192-2024

FECHA DE APROBACIÓN: 10/06/2024

ÁREA DISCIPLINAR: Ingeniería Hidrológica

CÓDIGOS DE CURSOS: INH409 Hidrogeología, INH421 Fundamentos de Ingeniería Geotécnica, INH421L Fundamentos de Ingeniería Geotécnica Laboratorio.

ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO: Desarrollo sostenible y territorial

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA:

Grado en Geología, o en Geotecnia. Y Posgrado en el área de la Geología, o en el área de Geotecnia, o en el área de Proyectos, o en el área de Ciencias Ambientales, o en el área de Gestión de Riesgos.

2. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO.

3. EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: Mínimo dos años de experiencia en docencia en instituciones de educación superior.

REQUISITOS OPCIONALES Y FACULTATIVOS:

1. EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA: Deseable al menos un año en experiencia en el área de Geología, o en el área de Proyectos, o en el área de Gestión de Riesgos.

2. OTROS: Experiencia de al menos 1 año en labores de extensión e investigación académica. Al menos una publicación en revistas indexadas.